

Grupo de trabajo 2: Mercados de la UE

Proyecto de orden del día

Jueves, 26 de enero de 2023 (10:15 – 14:00 CEST)

NH Bruselas EU Berlaymont

Interpretación en EN, ES, FR

09:30 *Desayuno de bienvenida*

10:15 Bienvenida de la Presidencia, Pierre Commère

10:20 Aprobación del orden del día y del acta de la última sesión (19.09.22)

10:25 Puntos de acción

- Situación de los puntos de acción de la última reunión - información

10:30 Observatorio Europeo del Mercado de la Pesca y la Acuicultura (EUMOFA)

- Presentación del informe "The EU Fish Market" 2022 de Christophe Vande Weyer y Laurène Jolly (MARE A4)
- Intercambio de puntos de vista

11:00 Abastecimiento del mercado de la UE

- Presentación de "Finfish Study 2022" por Mike Turenhout, Visfederatie
- Intercambio de puntos de vista

11:30 Grupo de Enfoque sobre Comercio

- Examen del proyecto de mandato
- Camino a seguir

12:00 *Pausa*

12:15 Comité Científico, Técnico y Económico de Pesca (CCTEP)

- Consideración del proyecto de dictamen sobre el Informe Económico 2021 sobre la Industria de Procesamiento de Pescado
- Camino a seguir

12:45 Prohibición del trabajo forzoso

- Intercambio de opiniones entre los Miembros
- Consideración del proyecto de mandato para el estudio externo
- Camino a seguir



13:00 Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y gobernanza global

- Presentación del estudio "¿Estando? Evaluación de la eficacia de los controles de la UE para prevenir las importaciones ilegales de productos del mar" por Thomas Walsh, Coalición de Pesca INDNR de la UE
- Presentación del estudio sobre los riesgos INDNR en el mercado español por María del Camino Troya, Coalición de Pesca INDNR de la UE
- Intercambio de puntos de vista

13:50 AOB

13:55 Resumen de los elementos de acción

14:00 Fin de la reunión

Almuerzo

DRAFT



Versión anotada

Tipo	Artículo	Antecedentes	Propósito	Documentos
Información	EUMOFA	Cada año, EUMOFA publica el informe "El mercado pesquero de la UE". El informe tiene por objeto proporcionar una descripción económica de toda la industria pesquera y acuícola europea. Responde a preguntas como qué se produce/exporta/importa, cuándo y dónde, qué se consume, quién y cuáles son las principales tendencias.	Presentación e intercambio con el representante de la Comisión (DG MARE) sobre la última edición.	- Informe
Información	Suministro al mercado de la UE	Cada año, AIPCE-CEP publica el "Estudio de peces de aleta". El estudio se lleva a cabo para demostrar la necesidad de suministro de productos del mar importados, en particular pescado blanco para producir productos del mar de valor añadido dentro de Europa.	Presentación e intercambio con representante de AIPCE-CEP sobre la última edición.	- Informe
Consideración	Grupo Temático sobre Comercio	El GT2 estableció el Grupo Temático Inicial sobre Comercio para recopilar datos sobre las importaciones en el marco de diversos instrumentos de política comercial a fin de contribuir con información fáctica a la elaboración de un asesoramiento sobre instrumentos de política comercial. El informe se presentó en la reunión del 25 de enero de 2022. El asesoramiento sobre la mejora de los datos se adoptó en marzo de 2022. La DG MARE envió una carta informando sobre la preparación de comentarios exhaustivos. En las reuniones de mayo y septiembre de 2022, se consideraron nuevos Términos de Referencia para lanzar la siguiente etapa del trabajo. Se convino en que, como punto de acción, se programara un examen más amplio del proyecto de mandato.	Examen del proyecto de mandato (nueva versión) para establecer un nuevo Grupo Temático sobre Comercio.	- Informe - Dictamen - Carta MARE - Proyecto de Términos de Referencia (por correo electrónico / Área de Miembros)

Consideración	CCTEP	En la reunión de septiembre de 2022, se acordó, como punto de acción, que se desarrollaría un proyecto de dictamen sobre el Informe Económico sobre la Industria de Procesamiento de Pescado, en particular sobre la mejora de la recopilación de datos. La Secretaría distribuyó un cuestionario para recabar sus aportaciones. El 2 de diciembre de 2022 se distribuyó una propuesta de proyecto de asesoramiento, preparada por la Secretaría.	Consideración del proyecto de dictamen sobre el Informe Económico sobre la Industria de Procesamiento de Pescado (2021).	- Presentación CCTEP - Proyecto de dictamen (por correo electrónico / Área de miembros)
Decisión	Prohibición del trabajo forzoso	En 2021, la presidenta von der Leyen anunció que era necesario adoptar nuevas medidas legislativas de la UE para abordar el uso del trabajo forzoso en las cadenas de valor de las empresas que operan en el mercado único. La iniciativa legislativa tiene por objeto prohibir la comercialización en la UE de productos fabricados total o parcialmente mediante trabajo forzoso. La prohibición abarcaría tanto los productos nacionales como los importados. Se combinaría con un marco de aplicación basado en el riesgo. El 19 de septiembre de 2022, la Comisión adoptó la propuesta legislativa. En la reunión de septiembre de 2022, la propuesta legislativa fue presentada por un representante de la COM. Se acordó, como punto de acción, que la Secretaría consultaría a los miembros acerca de su interés en la elaboración de proyectos de dictamen.	Intercambio de opiniones entre los miembros para determinar su interés en la elaboración de proyectos de dictamen. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, nombramiento de ponente, contratación de consultores externos, seguimiento de los acontecimientos, ninguno).	- Nota informativa sobre las ONG - Presentación COM - Proyecto de mandato (por correo electrónico / Espacio miembros)
Información + Decisión	INDNR	En el marco del programa de trabajo del año 7, el MAC se comprometió a elaborar dictámenes ad hoc cuando se conozcan casos significativos de productos de la pesca INDNR que entren en el mercado de la UE o cuando se lleven a cabo acciones en el marco del	Presentación de los dos informes por representantes de la Coalición de Pesca INDNR de la UE. Decisión sobre el camino a seguir (por ejemplo, redacción	- Informe - Informe - Coalición INDNR de la UE

		«sistema de cardado». En noviembre de 2022, la Coalición INDNR de la UE publicó el informe «Water-tight? Evaluación de la eficacia de los controles de la UE para prevenir las importaciones ilegales de productos del mar». Posteriormente, se publicó un informe sobre los controles de pesca en España.	de dictamen, seguimiento de los acontecimientos, ninguno).	
--	--	---	---	--